

Maipú, 01 de Septiembre de 2017

CIRCULAR N° 12/2017

Srs. Padres y Apoderados de Nuestra Comunidad Escolar

Junto con saludarlos quisiéramos informarles de nuestro quehacer.

I. - DE LAS MATRÍCULAS

Las matrículas para el año escolar 2018 están en pleno proceso. Las familias de los alumnos antiguos, sus hermanos e hijos de funcionarios pudieron matricular en el mes de agosto. (Información enviada en el Protocolo de Matrículas).

A partir del mes de septiembre el colegio matriculará a estudiantes antiguos rezagados y nuevos que participaron del proceso de admisión, **por orden de llegada**.

Recordar que uno de los requisitos para iniciar el proceso de matrícula 2018 es estar al día con los compromisos económicos contraídos con el colegio.

II. - DE LAS FIESTAS PATRIAS Y LA SEGURIDAD

Al igual que otros años celebramos el cumpleaños de la Patria el sábado 09 de Septiembre, oportunidad en que los estudiantes preclasificados y los apoderados participarán mostrando su habilidad en el baile Nacional: "La Cueca" **(la actividad ocurrirá entre las 10:30 y las 16:30 hrs. El colegio abrirá sus puertas a las 09:30 hrs.)**

Esperamos, sinceramente, que el tiempo nos acompañe y que Padres y Apoderados de Nuestra Comunidad Escolar nos colaboren, especialmente en la **SEGURIDAD**.

El establecimiento hace sus mayores esfuerzos en este sentido. Es por ello que cuando se colocan las graderías se pone todo el cuidado necesario y se entrega, además, un protocolo de instalación y seguridad para los stands de cada curso, para que mejor oriente el cómo de la participación segura.

Los cursos podrán armar sus stands el día viernes 08 de Septiembre entre las 16:00 y las 17:00 hrs.

En relación a las familias esperamos que nos colaboren, haciéndose responsables de sus hijos (as) y de sus invitados al Campeonato de Cueca.

Ante cualquier situación insegura que pudiera originar un posible accidente es muy importante cooperar y avisar, rápido, para actuar preventivamente.

III. - DE LAS VACACIONES DE SEPTIEMBRE

Señalar a Padres y Apoderados que los días 20 al 22 de septiembre fueron solicitados como interferidos, razón por la cual las actividades escolares terminan el día viernes 15 de Septiembre, con un acto de celebración por el cumpleaños de la Patria (la actividad será entre las 12:00 y 13:30 hrs.)

Terminado el acto todos los alumnos se retiran a sus casas.

Esperamos, sinceramente, que las familias nos acompañen en las actividades programadas y que puedan celebrar "Las Fiestas Patrias" en familia.

Sin otro particular saluda atentamente.

La Dirección